



COMUNICADO DE PRENSA

Revelan en el Senado que ASEM debe más de \$17 millones a la AEE en facturas atrasadas

Hoy continuaron las vistas públicas sobre los subsidios de la corporación pública.

(SAN JUAN, lunes, 1 de septiembre de 2014) – La Administración de Servicios Médicos reconoció ante la Comisión de Asuntos Energéticos y Recursos del Agua del Senado que mantiene una deuda con la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), ascendente a \$17.5 millones debido a problemas financieros que lleva confrontando por varios años. Las expresiones se dieron durante las vistas públicas que lleva a cabo la Comisión que preside el senador Ramón Luis Nieves sobre la Resolución del Senado 858 que evalúa los subsidios otorgados por la AEE a sus clientes.

“Existe un problema de financiamiento que le dificulta a la ASEM cumplir con sus obligaciones económicas” dijo el Asesor Legal de la Administración, el Lcdo. Jan Carlos Bonilla Silva. El abogado reconoció además que la deuda que mantiene la ASEM con la AEE viene acumulándose por los pasados 10 años.

“Esta vista pública, más que de las deudas, es una radiografía del estado actual de las corporaciones públicas. Hay que replantearnos el modelo de las corporaciones públicas de Puerto Rico” puntualizó el presidente de la Comisión Ramón Luis Nieves. El senador puntualizó que durante la próxima vista se atenderá los subsidios industriales, de las iglesias y de las organizaciones sin fines de lucro.

Por otro lado, depuso la Lcda. Waleska Crespo, directora ejecutiva de la Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y el Caribe quien afirmó que mantiene una deuda con la AEE de \$17 millones. “La deuda del Centro Cardiovascular a la AEE viene acumulándose desde el 2003. Se está pagando la deuda corriente y hay acuerdos con la Autoridad para pagar la deuda acumulada” aseguró Crespo ante preguntas del presidente de la Comisión y senador por San Juan, Ramón Luis Nieves.

En tanto, el Ing. Javier Ramos de la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) explicó ante el Senado que el número que tiene la agencia no es igual al que alega la AEE le debe por concepto de electricidad. “La AEE alega que le debemos \$12 millones, pero la ACT estima que le debemos unos \$9 millones. La ACT se encuentra en el proceso de reconciliar la diferencia de \$2 millones con la AEE. Entendemos que algunos cargos no proceden” indicó Ramos.

Además se presentó el presidente de la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA), el Dr. Alberto Figueroa. Según el funcionario la deuda de la AMA con la AEE a junio de 2014, es de \$5.85 millones pero no ha sido posible abonar a la misma, “nos hemos reunido con la AEE más de tres ocasiones y nunca pudimos llegar a un acuerdo en el sentido del

deposito que nos estaban pidiendo para cumplir con el primer pago, no podíamos cumplir bajo esas condiciones de la AEE. Eso fue en verano de 2013” explicó Figueroa.

Mientras el Director Ejecutivo de la Autoridad de Puertos Victor Suárez, afirmó que la agencia aparece con una deuda de unos \$38 millones a la AEE, no obstante, la realidad financiera que surge luego de un análisis que incluye deudas, créditos y reconciliaciones de cuentas, concluyó que el valor total de la deuda existente entre ambas corporaciones públicas es menor. "Hay al menos 9 millones que tiene que asumir Aerostar puesto que le pertenecen al Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín, para eso ya han habido varias reuniones para establecer cuánto le toca a cada uno. Además Puertos sostuvo una reunión con la AEE, a los fines de establecer aquel consumo que pertenece a concesionarios que tienen sus propias cuentas con la Autoridad de Energía Eléctrica y de las cuales Puertos no tiene ninguna responsabilidad de pago”.

“¿Cuánto dinero usted estima podrían reclamar por los concesionarios?”, cuestionó el portavoz de la mayoría del Partido Popular Democrático (PPD) Aníbal José Torres. "Entre 5 a 10 millones de dólares la cantidad que podemos llegar a reclamar” contestó Suárez.

Otras de las agencias que aceptaron su deuda con la corporación pública fueron la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS) con \$5.3 millones que ya identificó la forma de comenzar a pagar su deuda con la AEE mediante el ahorro energético. El Departamento de Educación (DE) con un balance al 30 de junio, de \$17.6 millones. El Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) con \$1.6 millones y la Administración del Tren Urbano con una deuda a junio de 2014, ascendente a unos \$19 millones.

Finalmente la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados negó que mantenga deuda alguna con la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE. "La AAA emitió un pago de \$11, 621,732 por lo que, a la fecha de esta carta, la AAA no tiene ninguna deuda por concepto de electricidad. Energía Eléctrica podría tener algunos otros balances que le debemos pero están en disputa, serían unos 4 millones de dólares aproximadamente” señaló el Director de Finanzas de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) Efraín Acosta.

###

